

PRINDEX S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

1. Información General

1.1. Constitución y objeto social.- PRINDEX S.A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 13 de junio de 2011, mediante Resolución No.6318 emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil en Julio de 2001.

Sus operaciones consisten principalmente en la explotación agrícola en todas sus fases de producción, desarrollo, cultivo y explotación.

La compañía tiene como domicilio el cantón Pueblo viejo, provincia de los Ríos, García Moreno entre la G y la H No. 1905.

La Administración Tributaria Ecuatoriana le asigno el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992169915001 y la Superintendencia de Compañía le asigno el expediente No. 104684.

1.2. Aprobación de los estados financieros.- Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Accionistas de la Compañía con fecha 30 de marzo del 2017.

1.3. Entorno económico.- Durante los años 2016 y 2015 Ecuador ha tenido dificultades para adaptarse a la disminución de los precios de petróleo, manteniéndose la desaceleración del ritmo de la economía. Para el año 2016 la economía ecuatoriana creció escasamente, en un 0,4%, que representa una revisión a la baja de 1,2 puntos porcentuales respecto de las perspectivas del año. Esta situación ha originado disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional; y, continua a la baja los indices de inversión extranjera. Cabe indicar que los niveles de inflación anual se mantuvieron controlada en valores inferiores al 1.12% (3.3% en 2016).

El Gobierno ecuatoriano está enfocado en dinamizar el sector industrial, fomentar la producción e impulsar la calidad de los productos nacionales y la sustitución de importaciones. El reto propuesto por el Gobierno a futuro es avanzar en el cambio de la matriz productiva, para hacer frente a la actual situación económica, como son: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ir desmontando hasta el 2017.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

2.1. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB, vigentes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

2.2. Bases de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

PRINDEX S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

- 2.3. **Moneda funcional y de presentación.-** La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de las NIIF para las PYME “Conversión de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.
- 2.4. **Uso de estimados y juicios.-** La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

- 2.5. **Estados financieros comparativos.-** La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.

3. Políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo (flujo de efectivo).- El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros contables respecto a bancos son registrados en el pasivo.

3.3 Activos y pasivos financieros-

Los activos y pasivos y financieros incluyen: cuentas por cobrar comerciales y otros; cuentas por pagar a proveedores y otros; y, saldos con partes relacionadas

Estos activos y pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones

PRINDEX S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libro de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.3. Inventarios.- Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

El costo se determina por el método del costo promedio. El costo de los inventarios pueden no ser recuperables en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido.

3.4. Propiedades, infraestructura y equipos

Reconocimiento y medición.- Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Propiedades, infraestructura y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Propiedades, infraestructura y equipos se presentan principalmente a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los resultados del ejercicio.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de Propiedades, infraestructura y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de Propiedades, infraestructura y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

Depreciación.- La depreciación de instalaciones, equipos y muebles se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de Propiedades, infraestructura y equipos, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Instalaciones	10 años
Equipos	entre 3 y 10 años
Vehículos	5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.5 Activos biológicos.- Los activos biológicos son reconocidos en los estados financieros y valuados a su valor razonable, menos los costos estimados que se incurrirían hasta su punto de venta, de acuerdo a lo establecido en la sección 34 de NIIF para las PYMES. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial del activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta, son registradas en el estado de resultados.

Los seudotallos que posteriormente crezca del cormo o rizoma entre las semanas 27 y 34, junto con el racimo de banano, serán contabilizados como activos biológicos. Cuando el racimo está en crecimiento, como no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un bien idéntico, y no existen otros activos biológicos que puedan considerarse razonablemente comparables, la medición posterior fiable, se realizará mediante el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado, puesto que se conoce con certeza el flujo de efectivo que recibirá por la venta de los bananos cosechados (producto agrícola), así como los costos asociados para llevar a cabo a la cosecha.

3.6. Beneficios a empleados

Beneficios a largo plazo.- La legislación laboral estable la constitución de una reserva por jubilación patronal cuando los empleados han cumplido más de 25 años continuos o discontinuos, sin embargo las provisiones por planes de jubilación patronal son aceptados por la administración tributaria cuando los empleados cumplen más de 10 años continuos o discontinuos hasta llegar a los 25 años de labores en una empresa, caso contrario el gasto por esta reserva no sirve la deducibilidad de los ingresos.

Así también, de acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía procederá con el reconocimiento de la provisión requerida cuando los empleados cumplan más de 10 años prestando sus servicios a la empresa, debido a la alta rotación de personal que tienen las empresas ecuatorianas.

Beneficios a corto plazo.- Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el trabajo relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones.

Participación de las utilidades.- la compañía debe reconocer el 15% de la utilidad anual, por concepto de participación laboral en las utilidades, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga.

Beneficios por terminación.- Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, amparados en términos contractuales para dar por terminada la relación con los empleados.

3.7. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.8. Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Ventas.- Los ingresos provenientes de la venta de los productos agrícolas en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En el caso de ventas, la transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega de los productos en las instalaciones del comprador y/o cuando este último recoge los productos agrícolas en las instalaciones de la Compañía.

PRINDEX S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Costos y Gastos.- Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

3.9. Impuesto a la renta

El impuesto corriente es el impuesto único que corresponde hasta el 2% sobre las cajas de banano vendidas.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

La compañía reconocerá un impuesto a la renta diferido, solo cuando existe una diferencia temporal entre la normativa financiera y la normativa tributaria, vigentes

4. Efectivo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo corresponde a depósitos en bancos locales en moneda nacional, y no existe restricción alguna en su disponibilidad.

5. Cuentas por cobrar clientes

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por cobrar a clientes corresponden a facturación de ciclo corto y entregas de Banano que no se liquidaron en Diciembre del 2016. Estas cuentas mantienen una antigüedad no mayor a 60 días y generaran una tasa de intereses de mora que no excede la autorizada por el Banco Central del Ecuador.

6. Otras cuentas por cobrar

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

PRINDEX S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Diciembre 31,	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Funcionarios y empleados	3.353,03	1.424,66
Anticipos a proveedores	-	148.925,00
Otras [1]	<u>809.109,90</u>	<u>762.862,82</u>
	<u>812.462,93</u>	<u>913.212,48</u>

[1] Las otras cuentas por cobrar incluyen valores de años anteriores que vinieron con la compra de la empresa, a Bamarex US\$250.018,14, Inmexsun US\$512.844,68 y a Suptronic US\$20,000.

7. **Inventario**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los inventarios incluyen implementos agrícolas para la siembra y cosecha de banana, así como insumos, fertilizantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas, pesticidas, agroquímicos, material de empaque, enfunde y otros.

8. **Propiedades, infraestructura y equipos**

El movimiento comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

	Terrenos	Construcciones en curso	Infraestructura	Maquinaria y equipos	Vehículos	Muebles y Enseres	Equipo de computo	Total
Costo o costo atribuido:								
Enero 1 de 2015	100.599,03		124.323,92	51.068,92	65.454,59	18.296,52	0,00	359.742,98
Adiciones	<u>325.000,00</u>		<u>4.742,29</u>	<u>85.778,30</u>			<u>742,19</u>	<u>416.262,78</u>
Diciembre 31 de 2015	<u>425.599,03</u>	<u>0,00</u>	<u>129.066,21</u>	<u>136.847,22</u>	<u>65.454,59</u>	<u>18.296,52</u>	<u>742,19</u>	<u>776.005,76</u>
Adiciones	<u>1.244.202,55</u>	<u>535.156,50</u>	<u>119.205,00</u>	<u>81.406,39</u>				<u>1.979.970,44</u>
Diciembre 31 de 2016	<u>1.669.801,58</u>	<u>535.156,50</u>	<u>248.271,21</u>	<u>218.253,61</u>	<u>65.454,59</u>	<u>18.296,52</u>	<u>742,19</u>	<u>2.755.976,20</u>
Depreciación acumulada:								
Enero 1 de 2015	0,00		-57.733,99	-35.933,41	-43.144,68	-15.921,63	0,00	-152.733,71
Gasto depreciación			<u>-10.736,17</u>	<u>-4.026,67</u>	<u>-6.692,88</u>	<u>-2.035,80</u>	<u>-188,18</u>	<u>-23.679,70</u>
Diciembre 31 de 2015	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>-68.470,16</u>	<u>-39.960,08</u>	<u>-49.837,56</u>	<u>-17.957,43</u>	<u>-188,18</u>	<u>-176.413,41</u>
Gasto depreciación			<u>-10.815,03</u>	<u>-12.001,53</u>	<u>-6.692,88</u>	<u>-339,30</u>	<u>-247,44</u>	<u>-30.096,18</u>
Diciembre 31 de 2016	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>-79.285,19</u>	<u>-51.961,61</u>	<u>-56.530,44</u>	<u>-18.296,73</u>	<u>-435,62</u>	<u>-206.509,59</u>
Valor en libros neto:								
Al 31 de diciembre del 2015	<u>425.599,03</u>	<u>0,00</u>	<u>60.596,05</u>	<u>96.887,14</u>	<u>15.617,03</u>	<u>339,09</u>	<u>554,01</u>	<u>599.592,35</u>
Al 31 de diciembre del 2016	<u>1.669.801,58</u>	<u>535.156,50</u>	<u>168.986,02</u>	<u>166.292,00</u>	<u>8.924,15</u>	<u>-0,21</u>	<u>306,57</u>	<u>2.549.466,61</u>

9. **Activo biológico**

El movimiento comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

PRINDEX S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	88.039,23	31.849,88
(-) Depreciación	-7.080,84	-4.550,04
(+) Adiciones	32.132,90	60.739,39
Saldo final	<u>113.091,29</u>	<u>88.039,23</u>

Los Activos biológicos incluyen plantaciones de bananos en crecimiento que se depreciarán en los próximos 10 años.

Las adiciones incluye el consumo de mano de obra, materiales e insumos agrícolas hasta la fecha del cierre de los estados financieros de las plantaciones en producción.

10. Cuentas por pagar a proveedores

Los Acreedores comerciales incluyen a proveedores de mercadería locales para el giro del negocio, no incluye partes relacionadas, tienen vencimiento corriente y no generan intereses

11. Impuestos corrientes

11.1 Situación tributaria.- La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

11.2 Impuestos por cobrar

Un resumen de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Crédito tributario por IVA	103.968,51	48.495,51
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>25.455,83</u>	<u>0,00</u>
	<u>129.424,34</u>	<u>48.495,51</u>

11.3 Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las retenciones de impuesto a la renta por pagar incluyen retenciones a empleados y proveedores de bienes y servicios, que se liquidaran en el mes siguiente.

11.4 Impuesto a la renta

Tasa de impuesto a la renta.- La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Dicha tasa se reduce al 12% en si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

PRINDEX S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Impuesto a la renta única para la actividad productiva de banano.- Según la “Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado”, emitida en noviembre del 2011, los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único a la Renta del dos por ciento (2%) sobre el total de las ventas brutas.

Los agentes de retención efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada en el inciso anterior (2%) la misma que constituirá crédito tributario.

Anticipo del impuesto a la renta.- Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a la actividad bananera, estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta.

En aquellos casos en los que los contribuyentes tengan actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos, considerando los siguientes rangos:

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles

Liquidación del impuesto a la renta único.- El cálculo del impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano, que constituye el impuesto a la renta corriente, son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total ventas de banano	1.968.370,15	1.657.242,90
Porcentaje de impuesto único	1,29%	1,74%
Total retenciones de clientes	<u>25.455,83</u>	<u>28.846,52</u>

11.5 Regimen de precios de transferencia-

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2015 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de la Compañía basada en el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus asesores tributarios para las transacciones del 2015, considera que no habrá impacto sobre la provisión de impuesto a la renta del año 2015. El estudio final estará disponible en las fechas que requieren las autoridades tributarias.

11.6 Reformas tributarias

El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Modificaciones al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE):

- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.
- Se grava con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sms prestados a sociedades.

Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Se considerará exento un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016”, la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.

PRINDEX S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

En diciembre del 2015 fue publicada la Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2016.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.
- La depreciación a la revaluación de propiedades, plantas y equipos será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.
- Se establecerán límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

12. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones con el IESS	12.598,78	11.563,38
Convenios de pago con IESS	76.625,56	110.505,40
Beneficios a empleados	58.455,37	49.210,36
Otros	<u>70.677,34</u>	<u>66.716,89</u>
	<u>218.357,05</u>	<u>237.996,03</u>

PRINDEX S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

El movimiento de los beneficios a empleados, es el siguiente:

	Otros beneficios	Participación de utilidades	Total
Diciembre 31 del 2015	44.071,43	5.138,93	49.210,36
Gasto del año	15.748,46	11.316,53	27.064,99
Pagos	(12.681,05)	(5.138,93)	(17.819,98)
Diciembre 31 del 2016	<u>47.138,84</u>	<u>11.316,53</u>	<u>58.455,37</u>

Otros beneficios incluyen remuneraciones adicionales que por ley son obligatorios reconocerles a los empleados afiliados. El décimo tercero se cancela en diciembre como bono navideño, y el décimo cuarto se cancela en los meses de marzo en la costa y septiembre en la sierra, como bono para inicio de periodo escolar, mas liquidaciones e indemnizaciones por terminación laboral; y,

La participación de utilidades corresponde al 15% de la utilidad contable que se provisiona al cierre del ejercicio para ser cancelado a los empleados afiliados en abril del año siguiente

13. Obligación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la obligación financiera se detalla de la siguiente manera:

	2016	2015
<u>LAAD America N.V.</u>	48.961,53	870.000,00
- Préstamo por US\$870.000 recibido el 31 de agosto de 2014, que genera pagos trimestrales con 6 meses de gracia, tasa de interés de 11% cuyo vencimiento es el 31 de mayo de 2021. Operación se encuentra garantizada con bienes de otra compañía relacionada		
<u>Corporación Financiera Nacional</u>	2.000.000,00	-
- Préstamo por US\$2.000.000 recibido el 9 de diciembre del 2016, que genera pagos trimestrales con 360 días de gracia, tasa de interés del 9,84% cuyo vencimiento es en octubre del 2024.		
<u>Banco Pichicha C.A.</u>	450.000,00	-
- Préstamo por US\$450.000 recibido el 27 de agosto del 2016, que genera pagos mensuales cuyo vencimiento es en julio del 2021.		
	<u>2.498.961,53</u>	<u>870.000,00</u>
Porción corriente	-186.118,85	-90.000,00
Deuda a largo plazo	<u>2.312.842,68</u>	<u>780.000,00</u>

Los vencimientos anuales de las deudas financieras son los siguientes:

PRINDEX S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Años	Capital
2017	155.118,77
2018	369.954,89
2019	378.554,73
2020	388.032,48
2021	350.157,55
2022	285.714,28
2023	285.714,28
2024	<u>285.714,32</u>
	<u>2.498.961,30</u>

14. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Un resumen de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pasivos:		
	Por cobrar <u>(Por pagar)</u>	Por cobrar <u>(Por pagar)</u>
Consvivisa S.A.	(283.090,35)	(507.737,53)
Nichiper S.A.	(118.353,40)	(197.390,06)
Pernuchi S.A.	42.148,09	42.148,09
Pongarbel S.A.	<u>299.777,54</u>	<u>482.902,38</u>
	<u>(59.518,12)</u>	<u>(180.077,12)</u>

Las transacciones entre relacionadas se origina por préstamos para capital de trabajo, con vencimiento corriente y no generan intereses.

15. Capital social y aumento de capital

Al 31 de diciembre del 2016 el capital social de la Compañía estaba constituido por \$458.000 participaciones de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2016, mediante Junta Extraordinaria de accionistas se resolvió el aumento de capital de US\$457.200.

16. Resultados acumulados

Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente, las Compañías formarán un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades liquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objetivo.

Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y

PRINDEX S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados.- Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

17. Costos y gastos por su naturaleza

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle de los costos y gastos por naturaleza, es el siguiente:

	<u>Costo</u>	<u>Gastos</u>	<u>Total</u>
Nómina	(558.450,86)	(152.079,55)	(710.530,41)
Desahucio			-
Depreciacion Propiedades y equipos	(23.297,82)	(6.692,88)	(29.990,70)
Depreciacion Activos biológicos	(7.080,84)		(7.080,84)
Suministros y materiales	(442.054,78)	(1.680,32)	(443.735,10)
Seguros y Reaseguros		(1.096,05)	(1.096,05)
Impuestos contribuciones y otros		(9.914,90)	(9.914,90)
Servicios públicos		(2.931,61)	(2.931,61)
Otros costos y gastos	(414.408,47)	(127.120,66)	(541.529,13)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	(1.445.292,77)	(301.515,97)	(1.746.808,74)

Al 31 de diciembre de 2015, el detalle de los costos y gastos por naturaleza, es el siguiente:

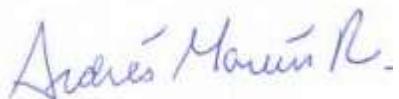
	<u>Costo</u>	<u>Gastos</u>	<u>Total</u>
Nómina	(472.850,48)	(214.403,25)	(687.253,73)
Desahucio		(152,46)	(152,46)
Depreciacion Propiedades y equipos	-	(23.679,61)	(23.679,61)
Depreciacion Activos biológicos	-	(4.550,04)	(4.550,04)
Honorarios	-	-	-
Transporte		(6.914,80)	(6.914,80)
Combustible		(47,32)	(47,32)
Suministros y materiales	(559.733,37)	(1.031,94)	(560.765,31)
Comisiones		-	-
Seguros y Reaseguros		-	-
Impuestos contribuciones y otros		(9.719,02)	(9.719,02)
Servicios públicos		(1.984,96)	(1.984,96)
Otros bienes y servicios	(281.904,04)	(89.160,72)	(371.064,76)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	(1.314.487,89)	(351.644,12)	(1.666.132,01)

PRINDEX S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

18. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.



Andrés Manuel Marún Ramírez
Gerente General



Jaime Javier Briones Pineda
Contador General